

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales contempla en los Presupuestos 2025 una inversión de 2.694 millones, un 3,2% más

La Comunidad desplegará el nuevo *Modelo Madrid* de Atención Social centrado en la persona y la libre elección, con unidades de convivencia reducidas y última tecnología

- Las prestaciones y servicios en el hogar del sistema de dependencia aumentan su dotación hasta los 714 millones, con un incremento del 11,9%
- El Ejecutivo autonómico dedicará 40 millones más para incrementar las distintas ayudas económicas a mayores y personas con discapacidad
- En 2025 habrá el Gobierno regional destinará una inversión récord de 117,2 millones para ayudas directas a la natalidad

30 de octubre de 2024.- La Comunidad de Madrid presentará en los Presupuestos Generales para el próximo año el nuevo *Modelo Madrid* de Atención Social, centrado en las personas que más apoyo necesitan, principalmente las que están en situación de dependencia, con discapacidad, mayores, familias, inmigrantes o víctimas de violencia. Para ello, se están reorientando todos los servicios sociales hacia una asistencia centrada en las necesidades de cada ciudadano y basada en la libertad de elección.

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales aumentará su inversión el próximo año un 3,2%, hasta los 2.694 millones, según contempla el proyecto de Ley de las cuentas regionales, aprobado hoy por el Consejo de Gobierno, y que reafirma el compromiso del Ejecutivo regional por estar al lado de quien más lo necesita.

En Dependencia, el presupuesto ascenderá a 1.888 millones de euros, aumentando la dotación de las prestaciones y servicios en el hogar del sistema hasta los 714 millones, un 11,9% más que el año pasado, que permitirán que el ciudadano pueda permanecer en su domicilio con todos los apoyos que más se ajusten a sus necesidades, o en un centro residencial de su elección.

En concreto, se van a dedicar 40 millones más para incrementar las distintas ayudas económicas. Por un lado, se van a mejorar las prestaciones orientadas a la permanencia en el hogar, como las del asistente personal, cuidado en el entorno familiar y servicio de ayuda a domicilio. Asimismo, ya se está implantando la nueva teleasistencia avanzada que asegura un seguimiento domiciliario permanente las 24 horas del día.

Por otro lado, y dentro del modelo de libre elección que se consolidará en 2025 con un nuevo Decreto de dependencia, también se va a mejorar la prestación para facilitar el acceso a una plaza residencial que elija el ciudadano o su familia. Y en el caso de los mayores, se potenciará una atención personalizada en la red pública con unidades de convivencia reducidas, profesionales de referencia para cada usuario, con la incorporación de las últimas tecnologías para el control y seguimiento de los más frágiles, como pulseras para su localización o camas con sensores de movimientos y caídas.

Todo ello con una inversión que ascenderá hasta los 747 millones para los centros de día y residenciales financiados por la Comunidad de Madrid. Además, se realizarán 1.000 auditorías externas anuales en las residencias de la región, tanto públicas, como concertadas y privadas.

REDUCCIÓN DE PLAZOS DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES

Por otro lado, el Gobierno regional seguirá reduciendo los plazos de resolución de los expedientes en materia de Dependencia, con la ampliación de la plantilla en un 40% y la simplificación de procesos e incorporación de avances en las aplicaciones informáticas. Esto permitirá, entre otras mejoras, que sea inmediata en situaciones de cuidados paliativos, en 90 días para menores de 3 años y mayores de 90 años, y de 10 tras el alta hospitalaria.

También se fortalecerá la atención en centros especializados de las personas con discapacidad, a las que se dedicarán 426,3 millones, con medidas pioneras como el Registro de Voluntades para que estos ciudadanos, y sus familias, dejen constancia del plan de vida que quieren desarrollar. Además, contarán con unidades de convivencia que permitan a los hijos con discapacidad vivir con sus padres en un mismo entorno residencial. De la misma manera, en Atención Temprana se superarán por primera vez las 7.000 plazas.

El apoyo a la familia es otra de las prioridades del Gobierno autonómico. Por ello, se destinará una inversión récord de 117,2 millones de euros en ayudas directas a la natalidad, en el marco de su Estrategia de protección a la maternidad y la paternidad, con ayudas directas de 500 euros desde la semana 21 del embarazo

hasta que el menor cumple 2 años. Esta medida se une a la creación de la nueva tarjeta de padres de familia numerosa para toda la vida y al impulso en materia de acogida y de gestión de centros infantiles y para las familias, que crece un 32,2% hasta los 96 millones.

Como región acogedora, se va a poner en marcha un nuevo Plan de Integración, con 20 millones, que pivotará sobre los exitosos Centros de Participación e Integración de Inmigrantes, que atienden a 70.000 personas al año.

Por último, la apuesta por la mujer se potencia con la creación de una Dirección General específica que fomentará el emprendimiento, la igualdad de oportunidades y la inserción social y laboral de las más vulnerables. Además, se sumarán dos nuevos centros a la red de atención a víctimas de violencia y se ampliarán en un 50% las ayudas directas a estas mujeres, superando en total el millón de euros.